



RECURSOS HUMANOS
Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa
Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortes
HONDURAS, CENTRO AMERICA



MEMORANDUM
038/2021 RR.HH. MSCY

PARA: EMPLEADOS MUNICIPALES

DE: SUANY MARISSOLA ALVARENGA BERTRAND
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

FECHA: 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

ASUNTO: FERIADOS NAVIDEÑOS

Estimado Compañero:

Reciban un cordial saludo, deseándoles muchas bendiciones y éxitos en sus funciones diarias.

La Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa, Cortes; Por este medio se informa a todo el personal Municipal, según comunicado de la Secretaria de Gobernación y Justicia Descentralización se concede asueto a todos los empleados los días **23,24 30 y 31** de diciembre del año en curso, días que serán otorgados a **CUENTA DE VACACIONES**, con el propósito que puedan desplazarse a sus comunidades de origen y de esta forma fomentar la convivencia familiar.

Así mismo para los días **27,28 y 29** se instruye a los Jefes Inmediatos que realicen calendario de vacaciones del personal que puede autorizar descanso esos días **APLICA SOLO PARA EL PERSONAL QUE TIENE VACACIONES PENDIENTES SIN GOZAR**, por lo que se aclara que el personal que gozaron de sus vacaciones no aplica el presente calendario y deben venir a laborar los días antes mencionado de manera normal.

- **Presentar el calendario a más tardar el día martes 21 de diciembre del año 2021.**
- **Los departamentos de Administración Tributaria, Tesorería Municipal, Presupuesto y Contabilidad quedan exentos del feriado el día 31 de diciembre del año 2021.**

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos legales.


ABOG. SUANY MARISSOLA ALVARENGA BERTRAND
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

